

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6732 *INSTALACIONES Y PROYECTOS ELÉCTRICOS ZAPICO, S.A.*

Junta General Ordinaria de Accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, a las 11:00 horas del día 27 de junio de 2014, en primera convocatoria o, para el caso de no haberse alcanzado el quórum suficiente, en el mismo lugar y a la misma hora del día 30 de junio de 2014, en segunda convocatoria, todo ello con el fin de que los accionistas puedan deliberar y resolver sobre los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales auditadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013 y aplicación del resultado.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013.

Tercero.- Modificación del artículo 18 de los Estatutos Sociales relativo al procedimiento de convocatoria de Junta General a través de la web y comunicaciones individuales y escritas a todos los socios mediante burofax.

Cuarto.- Modificación del artículo 25 de los Estatutos Sociales relativo a la administración de la sociedad, cambio en la forma del órgano de administración.

Quinto.- Delegación de facultades.

Sexto.- Aprobación del acta de la reunión.

Derecho de información: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la fecha del anuncio de la presente convocatoria, cualquier accionista tiene derecho a examinar y obtener en el domicilio social de la Sociedad, o a solicitar a ésta que le sean remitidos, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Igualmente, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 287 de la citada Ley, se participa a los accionistas que podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el Informe de los Administradores sobre las mismas, pudiendo solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Complemento de convocatoria: Se informa a los accionistas de sus derechos a solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria en los términos del artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital.

Langreo, 26 de mayo de 2014.- Aquilino Zapico Álvarez, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A140028538-1